



ENTIDAD: MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Publicada el 18/04/2020

Anuncio: se aprueba la convocatoria **Europa Redes y Gestores - Europa Centros Tecnológicos** del año 2020 para la concesión de ayudas dentro del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema I+D+i, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

Beneficiarios

Las universidades públicas y privadas, las entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas sin ánimo de lucro.

Objeto

Dotar a las entidades beneficiarias de una estructura estable y de los conocimientos necesarios para **la promoción y la adecuada preparación y gestión de los proyectos europeos**, para que mejoren su posicionamiento y sus posibilidades de obtener financiación proveniente de la Unión Europea en Horizonte Europa, durante el periodo de ejecución de la actividad objeto de ayuda.

Cantidad

7.000.000 de euros en forma de subvención, con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación para el año 2020, y equivalentes de ejercicios posteriores, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias.

La cuantía individualizada de las ayudas se determinará en función del coste financiable real de la actuación y de las disponibilidades presupuestarias, con el límite máximo de presupuesto financiable por actuación, según lo dispuesto en el artículo 9.3 de la resolución de convocatoria.

Criterios de evaluación

Calidad de la propuesta.

Equipo de Investigación/Estructura Organizativa.

Impacto.

Plazo y modo de presentación de solicitudes

La cumplimentación y presentación telemática de la solicitud deberá realizarse obligatoriamente a través de los medios electrónicos habilitados para ello en la sede electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día **26 de mayo y finalizará el día 10 de junio de 2020 a las 14:00 horas (hora peninsular española)**.

Más información: <https://www.boe.es/boe/dias/2020/05/18/pdfs/BOE-B-2020-13733.pdf>